

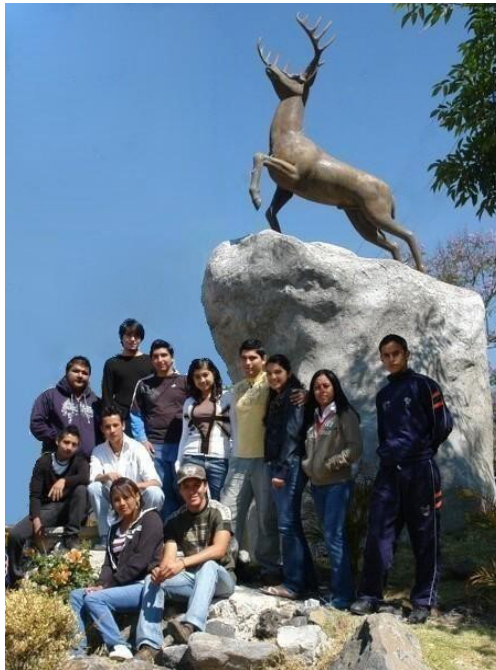


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FESC | Facultad de
Estudios
Superiores de
UAEM Cuautla

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Plan de Acción Tutorial





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS**

FESC | Facultad de
Estudios
UAEM | Superiores de
Cautla

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

**FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CUAUTLA**

Aprobado por Consejo Técnico el 23 de
septiembre de 2015.



Esta publicación se financió con recursos del
PROFOCIE 2014

ÍNDICE

Introducción	7
Antecedentes	9
Importancia de la Tutoría en el Plan de Estudios	12
Diagnóstico Situación Actual	15
Al inicio de los estudios.....	15
Durante los Estudios.....	16
Al final de los Estudios.....	17
Marco de referencia	18
Momentos de la trayectoria escolar.....	19
Figuras de la Tutoría.....	20
Dimensiones.....	20
Niveles de Intervención.....	21
Formas de atención.....	21
Modalidades de Atención.....	22
Factores para valorar la organización de las acciones tutoriales según el Plan de Estudios de Derecho 2009.....	23
Factores para valorar la organización de las acciones tutoriales según el plan de estudios de Economía 2007.....	24
Factores para valorar la organización de las acciones tutoriales según el plan de estudios de Psicología 2004.....	25
Factores para valorar la organización de las acciones tutoriales según el plan de estudios de Relaciones Públicas 2012.....	26
Factores para valorar la organización de las acciones tutoriales según el plan de estudios de Sociología 2006.....	26
Factores para valorar la organización de las acciones tutoriales según el plan de estudios de Posgrado.....	27
Plan de Acción Por Dispositivo.....	28
Asesoría	28
Consejería	29
Orientación (psicopedagógica).....	32
Acompañamiento para la titulación	35
Acompañamiento en contexto.....	38
Acompañamiento académico.....	40
Propuestas de Apoyo al PAT.....	43

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

El presente escrito corresponde a un documento de vital importancia en el desarrollo de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en el que se plasma una propuesta inicial para enmarcar la labor tutorial de los Profesores de esta Unidad Académica.

Este documento es el Plan de Acción Tutorial (PAT), mismo que está conformado por los apartados de: antecedentes, en donde se plasma brevemente el nacimiento y desarrollo que ha tenido el PAT en lo que fue el Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) y del que formaba parte la actual FESC; otro apartado es el diagnóstico situacional en donde se establecen cifras aproximadas relacionadas a los índices de ingreso, deserción, reprobación y rezago escolar de cada uno de los planes educativos que se imparten en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, contando así con la información pertinente para diseñar las acciones correspondientes.

También incluye un marco de referencia en donde se hace mención de los documentos normativos que fundamentan la operación del PAT y en el último apartado, se plasman los dispositivos de acuerdo a lo planteado en el Modelo Universitario y en el Plan Institucional de Tutorías señalando las acciones y estrategias medulares del programa en cuestión.



ANTECEDENTES

La Tutoría ha sido una actividad que ha evolucionado en su nivel de posicionamiento, reconocimiento y conceptualización en los procesos de formación que se desarrollan en las instituciones de educación superior en los últimos años, sin embargo, no es una actividad totalmente nueva, pues tiene sus antecedentes, de acuerdo con datos de la ANUIES (2010), en la década de los años treinta del siglo pasado, particularmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y España.

Específicamente en el caso de México, la actividad tutorial, tiene sus inicios en los años cuarenta, con el surgimiento de programas de posgrado en la UNAM, en el área de ciencias químicas (1941). Fue la UNAM la primera en generar en 1970 un programa de tutorías articulado básicamente en actividades académicas y al desarrollo de investigación en los estudios que en ese momento ofertaba a nivel del posgrado. En formación a nivel de licenciaturas, las primeras experiencias se reportan en la década de los años setenta aplicados en la modalidad de educación abierta y a distancia en los programas de psicología y medicina veterinaria en la UNAM (Escalante, 2009).

Para la década de los años noventa, se promueven en México políticas emanadas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Asociación Nacional de Universidades y e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) enfocadas a impulsar la incorporación de otros modelos de formación que tuvieran como centro de atención al estudiante y que apoyaran a disminuir los altos índices de rezago, reprobación, deserción y bajo aprovechamiento escolar en el nivel superior. A partir de tales discursos políticos y con la intención de apoyar a la solución de las problemáticas antes señaladas la ANUIES publica en 2001 una propuesta sobre programas de tutorías en instituciones y se sugiere su implementación en las instituciones que ofrecían estudios de licenciatura. Este tipo de programas, se han ido incorporando paulatinamente como parte de los proyectos académicos de las instituciones del nivel superior. Para el año 2003, un número importante de instituciones afiliadas a la ANUIES, habían mostrado interés sobre su integración (Romo, 2006). Además se recomendaba que la tutoría, fuese diseñada bajo dos posibilidades de atención: personalizada o en pequeños grupos.

Durante los últimos años el diseño e implementación de programas de tutoría en las universidades se ha visto fortalecida, o bien, limitada, según sea el caso, por las directrices emanadas de iniciativas del gobierno federal como el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Programa Nacional de Becas para Educación Superior (PRONABES), mismas que repercuten no sólo en el condicionamiento de recursos financieros federales extraordinarios, sino en la concepción de la propuesta

académica y en la delimitación de los perfiles que deben cubrir los tutores. Como es de suponer, a partir de tales directrices, cada institución, de acuerdo a sus propias condiciones y particularidades, ha ido generando experiencias diversas en la concepción, diseño y aplicación de los programas tutoriales.

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) la actividad tutorial se desarrolla desde hace algunos años en cada nivel educativo y desde diferentes vertientes y enfoques. A pesar de las recomendaciones a nivel internacional y nacional, de que las universidades impulsen programas más integrales y de carácter institucional, la actividad tutorial en la UAEM, se ha mantenido como una actividad aislada, ceñida a las actividades propias del proceso de formación perteneciente a una determinada disciplina o bien sólo como un mero servicio complementario, en el que deben participar y apoyar únicamente los docentes de tiempo completo.

La UAEM, presenta entre sus principales características el contar con más de 50 años de haber sido creada, ofrece formación de nivel medio superior, profesional y más de 35 años desarrollando investigación, su oferta educativa abarca casi todas las áreas de conocimiento.

La UAEM, cuenta con varias Escuelas, Institutos y Facultades ubicadas estratégicamente en las principales ciudades del Estado, donde se mantiene la mayor densidad de población. El campus de mayor tradición y concentración de población educativa, docente y de centros de investigación se encuentra ubicado en la parte Norte de Cuernavaca, ciudad capital del Estado. Sin embargo, la UAEM, durante los últimos años, ha realizado esfuerzos, al igual que todas las universidades de la región centro-sur del país, por transformarse en un polo importante de conocimiento, así lo demuestran sus esfuerzos para:

- a) contar con un proceso que permita innovar paulatinamente en los programas educativos y reestructurarlos en lo académico y en lo administrativo;
- b) fortalecer cuadros académicos (en ese sentido ha propiciado la contratación de investigadores de tiempo completo) de los cuales un número importante se ubica en el Sistema Nacional de Investigadores;
- c) fortalecer la infraestructura y el equipamiento, pero que a su vez enfrenta dificultades económicas, organizacionales y técnicas de distinta índole, dado que la mayor parte de su presupuesto proviene del gobierno federal.

Por su parte, el IPRO de la UAEM fue fundado en 1985 en el Parque Industrial Cuautla” ubicado en la comunidad de Xalostoc, municipio de Ayala. Este parque se

encuentra localizado en la región oriente del estado y como parte del compromiso con el sector privado se estableció una institución de educación superior que formara y capacitara al personal de las nuevas fuentes de trabajo. Así el IPRO inicia con la oferta educativa de 8 programas de licenciatura: Contaduría Pública, Administración, Ingeniería Fitosanitaria, Ingeniería en Producción Vegetal, Ingeniería en Maquinaria y Equipo Agrícola, Sociología, Relaciones Públicas y Economía. Programas que permitirían el acceso a la educación superior de los jóvenes de municipios como Ayala, Cuautla, Tepalcingo, Atlatlahucan, Totolapan, Tlayacapan, Yecapixtla, Tetela, Axochiapan, entre otros.

El IPRO Como parte del crecimiento de la UAEM, llegó a tener una oferta educativa de 13 carreras y dos programas de posgrado (además de las referidas anteriormente se agregaron Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Psicología, Biología, Educación Física, Derecho y los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales) así como la coordinación de 3 sedes regionales en las que se imparten 10 programas educativos (En la Sede de Tetela del Volcán: Ingeniería en Producción Vegetal, Sociología, Informática, Contador Público y Arquitectura. En la Sede de Totolapan: Psicología e Informática y en la Sede de Jonacatepec: Enfermería, Desarrollo Rural, Docencia y Administración Pública).

Sin embargo, debido a las diferentes propuestas de reestructuración administrativa de la UAEM, el IPRO fue denominado durante un tiempo como Campus Oriente, posteriormente volvió a ser designado como el IPRO. En la actualidad, ante las nuevas propuestas del PIDE 2012 - 2018 y la oferta educativa con que cuenta, se reorganizó su estructura administrativa creándose la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc, la Escuela de Estudios Superiores de Totolapan, la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec y la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC). Para una mejor operatividad, los diferentes programas que se impartían en el IPRO fueron distribuidos entre las diferentes escuelas.

Es así como a partir de agosto de 2014 la FESC imparte los programas de Derecho, Economía, Psicología, Sociología, Relaciones Públicas y los programas de posgrado de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales. Cabe mencionar que gracias a la impartición de los programas de posgrado se obtuvo la denominación de Facultad.

En los planes de estudio de cada una de las licenciaturas que se imparten en la FESC se hace énfasis en la realización de un programa de tutorías como a continuación se señala de manera sintética.

IMPORTANCIA DE LA TUTORÍA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	SISTEMA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
DERECHO 2009	Se establece un programa de tutorías cuyo objetivo es que los tutores acompañen y orienten al educando durante el proceso formativo en la Licenciatura en Derecho, a fin de cumplir con el cometido del aprendizaje, educación y formación. El programa de tutorías pretende garantizar una estancia constante del alumno en la licenciatura, por lo cual es obligatorio tanto para los profesores que fungirán como tutores como para los estudiantes.	En el programa de tutorías interno, entre otras cosas, se contemplará la capacitación de los profesores que fungirán como tutores, a fin de que conozcan cómo instrumentar el trabajo pedagógico de tutorías, desarrollen estrategias para éstas e impacten en la formación del educando.
ECONOMÍA 2007	La implementación del sistema de tutorías permitirá dar una atención más personalizada a los estudiantes, para conducir un desarrollo formativo más acorde a sus intereses.	El sistema de enseñanza-aprendizaje se reforzará con la formulación e instrumentación gradual de un programa de tutorías que tome como referencia el modelo de la ANUIES, y acorde con las características de la planta de profesores, el tamaño de la matrícula e infraestructura del Campus Oriente de la UAEM que permitirá, según la disponibilidad de recursos, dar una atención más cercana a los intereses de los estudiantes y promueva su desarrollo, así como la formación integral de sus habilidades y conocimientos.
PSICOLOGÍA 2004	FLEXIBLE.	El sistema de enseñanza del plan 2004 contempla la gradual incorporación de un sistema de tutorías ad hoc al Plan 2004, debido a que ellas han funcionado hasta ahora bajo el esquema del PRONABES (Programa Nacional de Becas de Enseñanza Superior). Sin embargo al ser este insuficiente se requerirá ampliar la cobertura de la tutoría para el nuevo plan 2004, sobre todo con una mayor participación de los profesores de tiempo completo

RELACIONES PÚBLICAS 2012	La reestructuración de la Licenciatura en RRPP propone un nuevo proceso de aprendizaje centrado en el alumno, de seguimiento y acompañamiento a través de la tutoría y de la implementación de la práctica profesional que refuerza y permite al alumno vincularse y resolver problemas concretos.	Fomentar la realización de asesorías fuera del salón de clases, y contar con atención más personalizada del profesorado hacia los estudiantes, permitirá mejorar su rendimiento escolar (tutorías).
SOCIOLOGÍA 2006	La reestructuración curricular de la licenciatura en Sociología asume los objetivos del PIDE, cuyos postulados orientadores pertinencia, flexibilidad, y calidad, entre otros, se realizarán en este proyecto bajo las siguientes acciones: Adoptar un carácter flexible, a través de: Instaurar un sistema de tutorías.	Las Tutorías son un componente clave para que el alumno cuente desde su ingreso a la licenciatura y a lo largo de toda su formación con el consejo y apoyo de un profesor debidamente preparado para incorporarse a la institución, formarse en su disciplina y para culminar sus estudios en el tiempo previsto, preparándolos para el egreso y la transición al empleo o en su caso, al posgrado.
POSGRADO (Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales 2011)	La Comisión Académica del Posgrado con el conocimiento del Consejo Interno de Posgrado de la unidad académica, integrará para los Programas Educativo de Posgrado que lo requiera, Comités Tutoriales, los cuales tienen como finalidad apoyar al alumno en su proceso de formación académica y en el desarrollo del proyecto profesional o de tesis de grado.	Las Tutorías tienen como principal finalidad acompañar al alumno, desde que ingresa al programa, en su proceso de elaboración de tesis, buscando que sea de alta calidad, que muestre dominio del tema de especialización y desarrolle habilidades para la investigación científica.

Fuente: Elaboración a partir de los planes de Estudio de Derecho 2009, Economía 2007, Psicología 2004, Relaciones Públicas 2012, Sociología 2006 y Posgrado (Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales 2011).

Es importante señalar que en la evaluación realizada en 2009 en el IPRO por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en los programas de Economía y Sociología hicieron la recomendación de la implementación y seguimiento del Programa de Acción Tutorial (PAT) que se elaboró para el área de Ciencias Sociales y Administrativas del Instituto Profesional de la Región Oriente.

Por otra parte, en el caso del posgrado, los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, por lo que tienen una estructura específica de seguimiento de tutorías desde el inicio hasta el término del posgrado. Ahora bien, el PAT que se instrumentó hace aproximadamente una década en el IPRO fue dirigido al área de Ciencias Sociales y Administrativas señalando las siguientes conclusiones:

(...) las tutorías son un proceso de acompañamiento profesional a los estudiantes a fin de que estos logren superar los obstáculos académicos que enfrentan a lo largo de su trayectoria escolar, mediante el apoyo y orientación de los profesores y de los servicios médicos y psicológicos correspondientes.

No obstante, como ilustra el caso de los estudiantes y el programa de tutorías implementado en el campus oriente de la UAEM, este es un proceso idiosincrático: las tutorías deben responder a las necesidades particulares de cada institución pero también es necesario considerar las condiciones familiares, socioeconómicas y culturales que de manera específica forman parte del ambiente de los estudiantes a quienes se desea apoyar.

Sin duda, el proceso de tutoría también es resultado de un esfuerzo colectivo y exige la voluntad y el trabajo conjunto y continuo tanto de las autoridades universitarias como de los profesores, pero también requiere que los estudiantes tomen conciencia respecto a sus propias necesidades y trayectoria académica, así como de la autoevaluación de su situación académica y familiar.

El proceso de tutoría necesita de la infraestructura y de la elaboración de los programas o guías que apoyen a los profesores involucrados de las tutorías (...) Se trata de un proceso de largo plazo y no de una respuesta pasajera a la situación académica de la universidad. (Escalante, Ibarra, García, 2009: 122)

Por lo anterior, el Cuerpo Académico encargado de la operación del programa piloto del PAT en el IPRO, consideró que sería necesario indagar sobre la figura del profesor tutor y de los estudiantes tutorados. Así mismo que se construyeran instrumentos cualitativos que permitieran conocer con mayor certeza si la tutoría contribuía al cambio de actitud de los estudiantes y de los docentes, si lograba transitar de un modelo centrado en el docente a uno basado en el aprendizaje (Escalante, Ibarra, García 2009).

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ACTUAL

A continuación se señalan las condiciones y características de los estudiantes universitarios de la FESC:

Al inicio de los estudios:

- Muchos estudiantes aceptados hubieran preferido entrar a otras universidades, a otras unidades académicas de la UAEM, o incluso a otras carreras como primera opción.
- Un considerable porcentaje de los estudiantes aceptados entran a sus carreras como segunda o tercera opción, lo que reduce la motivación y empuje ya desde el inicio de la carrera en la que fueron aceptados.
- Los estudiantes aceptados en las diferentes carreras de la FESC arrastran un rezago educativo derivado de hábitos de estudio, bajo nivel de lectura, limitada capacidad de análisis y síntesis.
- Proviene de familias con limitado capital cultural, muchas veces son los primeros que están llegando al nivel universitario y por consiguiente la familia no sabe cómo apoyar (más allá de lo económico) o estimularlos para continuar y mejorar sus estrategias para un mejor aprovechamiento. Las familias dejan todo al libre albedrío y voluntad de su hijo universitario, puesto que aun teniendo una profesión, se sienten limitados para entender una disciplina ajena a la propia. Respecto a padres sin profesión en caso de que los apoyen económicamente, estos podrán decir “yo te ayudo con lo de los pasajes lo demás es asunto tuyo”.
- El paso del bachillerato a la universidad significa un cambio drástico en la vida cotidiana de la mayor cantidad de jóvenes, pues se incrementan las responsabilidades personales y se les trata como adultos, suponiendo que por sí mismos van a tener la iniciativa de leer cada vez en mayor cantidad y calidad, que dedicarán una cantidad significativa de horas para las actividades académicas dentro y fuera de la aulas, cuando en realidad, este pasaje les representa a muchos, la oportunidad de decidir si entran o no a sus clases, si investigan y si leen los documentos que se les indican.
- Otro factor importante al inicio de los estudios universitarios es que no se cuenta con cursos verdaderamente propedéuticos para los estudiantes, estos son inductivos, informativos y muchas veces solo para cubrir el requisito, están mal organizados, mal impartidos y son muy cortos, cuando su afán es nivelar u homogenizar los conocimientos de los que han llegado hasta ese momento, previo al inicio formal de la carrera.

- Al iniciar la carrera se hace necesario que desde el curso inductivo o propedéutico se les informe de manera periódica sobre los diferentes reglamentos en la universidad, entre ellos el de exámenes (calendarización, fecha de pagos, fecha de aplicación de exámenes, fechas para subir las calificaciones en el SADCE) para concientizarlos del funcionamiento de la misma.

Durante los estudios:

- La falta de monitoreo, al final de cada semestre, sobre el índice de asistencias por grupo, de reprobación, de recursamiento y sus causas han impedido realizar las acciones necesarias que ayuden a disminuir estos problemas.
- Aun no hay suficientes actividades extracurriculares durante el semestre, mismas que pudieran estimular en el estudiante el interés por las conferencias, foros, coloquios, seminarios, congresos para complementar o enriquecer los contenidos teóricos y prácticos de la carrera.
- Actualmente la FESC permanece en espacios rentados y adaptados provisionalmente. No se cuenta con una biblioteca donde alumnos y profesores puedan hacer consultas de material bibliográfico de cada una de las asignaturas. No hay sala de maestros. No hay salas de estudios. No hay un centro de cómputo suficiente. No hay cámaras de Gesell para las prácticas de Psicología en particular y las otras carreras de la FESC en general.
- Un elemento más es el perfil de los profesores que imparten las asignaturas en las diferentes carreras. La mayoría de ellos son asignados por la vía sindical, sin cuidar que efectivamente estos cuenten con la formación profesional idónea, experiencia profesional relacionada con las materias que imparten y habilidades para la docencia. Y aunque esto es un fenómeno que trasciende a la tutoría en sí, es algo que frustra al estudiante, quien lejos de sentirse apoyado, percibe que sus profesores no se interesan en elevar la calidad de la formación que les brindan. La tutoría no va resolver un problema laboral sino buscar la forma de incidir positivamente en la motivación del estudiante.
- No existe un equipo multidisciplinario de profesionistas exprofeso (psicólogo, médico y pedagogo) con quienes canalizar a los alumnos que el tutor detecte con necesidades de estos tipos de atención especializada en su trayectoria universitaria. La contratación de este equipo de especialistas tendrá que ser exclusivamente para brindar esta atención, no tendría que mezclarse esta actividad con la docencia para evitar viciar los procesos.

Al final de los estudios:

- Muchos estudiantes al final de la carrera arrastran algunas materias que deben recurrar para poder concluir sus estudios.
- Algunos estudiantes desconocen las diferentes modalidades de titulación y los diferentes trámites que deben realizar para tal efecto habiendo definido por cual vía lo harán.
- Es común que los estudiantes recién egresados o pasantes no atiendan el proceso de su titulación.
- Los egresados requieren de orientación en la elaboración e integración de su curriculum vitae, además de prepararlos para entrevistas de trabajo, forma de presentación personal, percepciones económicas, mostrarles la gama de escenarios profesionales de trabajo, entre otros aspectos fundamentales al terminar la carrera.



MARCO DE REFERENCIA

Remontándonos a los orígenes de la palabra tutoría, etimológicamente se deriva del latín “tutor”, que significa defensor, protector, guardián, persona que ejerce la tutela (RAE,1992); por su parte, tutor proviene del verbo “tueor”, que quiere decir tener la vista en, contemplar, mirar, ver, tener los ojos puestos en, velar por, proteger, defender, sostener, conservar o salvaguardar.

Así el tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. La acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o grupo de estudiantes reciben educación personalizada o grupal de parte de un profesor. La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, ofrecida a los estudiantes como una actividad más de su currículo formativo, es indudablemente el apoyo que sirve para una transformación cualitativa del proceso educativo.(ANUIES, 2000).

La tutoría constituye una de las estrategias fundamentales, de acuerdo con la nueva visión de la educación superior, en tanto que puede potenciar la formación integral del estudiante en una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. Además constituye un recurso para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal.

Como práctica docente, la tutoría no supe a la docencia frente a grupo, sino que la complementa y la enriquece. Como instrumento de cambio, refuerza los programas de apoyo integral a los estudiantes en el campo académico, cultural y de desarrollo humano. Así también, se considera una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos (García,2007).

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la UAEM, define a la tutoría como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión, convivencia social, y promover la formación integral del estudiante, orientándolo para, es

decir, es la orientación sistemática que se le proporciona a un estudiante para apoyar su avance académico, personal y profesional conforme a sus necesidades y requerimientos particulares, dentro del contexto académico (UAEM, 2013)

Para la implementación de la práctica tutorial, el PIT con base al Modelo Universitario, plantea diversos factores que se deben valorar para la organización de las acciones tutoriales.

Uno de esos factores a tomar en cuenta es el momento de la Trayectoria escolar (Te) en que se encuentre el estudiante, ya que de eso depende en gran parte las necesidades a atender. Para efectos del trabajo tutorial, la Te se divide en tres etapas que permiten diferenciar las problemáticas que se podrían presentar en el proceso de formación:

MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	
Al inicio de los estudios:	En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes: la satisfacción por los estudios elegidos, el éxito académico, la ampliación de perspectivas personales y profesionales, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a un colectivo académico y profesional. Es decir, el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional.
Durante los estudios universitarios:	Durante este período la tutoría orienta al estudiante en la atención y solución a problemas escolares y/o personales que surjan a través del proceso formativo.
Al final de los estudios:	En esta etapa el apoyo tutorial se dirigirá a la orientación e información para la realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, bien sean estudios de diplomados o de posgrado.

Tabla 2. Momentos de la Trayectoria Escolar. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Otro factor a tomar en cuenta es la clasificación de las figuras de la tutoría, las cuales, representan los dispositivos de formación a través de los que se concretarán las acciones a desarrollar.

FIGURAS DE LA TUTORÍA	
Asesoría:	Apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular, a solicitud del sujeto en formación.
Consejería:	Apoyo centrado en aspectos administrativos, seguimiento del trayecto académico y apoyo en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares.
Orientación:	Apoyo en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal).
Acompañamiento para la titulación:	Apoyo e información sobre las diferentes modalidades de titulación y sus respectivos trámites en las áreas correspondientes.
Acompañamiento en Contexto:	Apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o social.
Acompañamiento académico:	Facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar.

Tabla 3. Figuras de la Tutoría. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Además de los momentos de la trayectoria escolar y las figuras de las tutorías, se deben identificar las dimensiones del sujeto en formación que serán atendidas mediante la labor tutorial.

DIMENSIONES	
Área Educativa:	Se orienta a promover el aprender a aprender, partiendo de la premisa de que el rendimiento escolar puede modificarse mediante programas de enriquecimiento cognitivo, se privilegia el uso de estrategias de aprendizaje que le permitan al estudiante abordar y apropiarse de la información significativamente.
Área Profesional:	Se trata de promover en el estudiante la construcción de un proyecto profesional de tal forma que sea capaz de tomar conciencia de su propio itinerario curricular, para construir las bases para su proyecto profesional.
Área Personal:	Se espera promover el desarrollo de habilidades para la vida, que apoyen el aprender a ser, tales como: el desarrollo de actitudes, plan de vida y carrera, dominio de habilidades sociales, autoconocimiento, desarrollo de una adecuada autoestima.
Área Social:	Orientada al desarrollo de habilidades sociales como: comunicación, relaciones interpersonales, asertividad, trabajo cooperativo y valores que favorecen el aprender a convivir, para su adaptación a la vida universitaria y a la institución así como a los diferentes grupos sociales.

Tabla 4. Dimensiones de la Tutoría. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Otro de los factores que permiten organizar las actividades tutoriales está representado por el diferente nivel en que se puede intervenir, está relacionado con el impacto que se espera, de acuerdo a la problemática o situación que se quiera atender, ya que, cómo se señala en el PIT es importante resaltar que la tutoría no debe ser vista como una estrategia de apoyo dirigida exclusivamente para estudiantes que se encuentran en riesgo académico o alguna problemática particular, sino como un servicio de acompañamiento que se le ofrece a todo estudiante que se encuentre matriculado en la institución.

NIVELES DE INTERVENCIÓN	
Informativo / Preventivo:	Se orienta a atender o brindar apoyo a los estudiantes antes de que aparezca alguna problemática. La atención se dirige a la reducción o eliminación de factores o condiciones asociados con la aparición del problema.
Remedial:	Consiste en ayudar a aquellos estudiantes que se encuentran en una situación problemática, para que ésta sea valorada y estén en posibilidades de tomar decisiones para su atención personal (por parte del estudiante) e institucional (por parte de las autoridades del PE).
Desarrollo:	Radica en apoyar a los estudiantes a identificar fortalezas y áreas de oportunidad, así como establecer planes de acción para su potencialización.

Tabla 5. Niveles de Intervención de la Tutoría. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Asimismo es importante que al organizar las tutorías, se delimite la modalidad en que esta se ofrecerá. Para tales efectos el PIT propone lo siguiente:

FORMAS DE ATENCIÓN	
Tutoría Individual:	Consiste en un proceso de relación personal que le permite al estudiante contar con un espacio de atención personalizada para compartir inquietudes y expectativas que experimenta a lo largo de su trayectoria escolar, en un marco de respeto e interés.
Tutoría grupal:	Consiste en la constitución de pequeños grupos de estudiantes, conformados bajo ciertos criterios, que facilita atender temáticas de carácter general que atañen a todos los integrantes, permitiendo en este sentido, economizar el tiempo de tutores y estudiantes.
Tutoría de pares:	Es considerada como el apoyo que brinda un estudiante a otro(s) en su proceso de formación. El previo conocimiento de la vida universitaria, capacitan al estudiante tutor para orientar a estudiantes de nuevo ingreso o de semestres anteriores, tanto en la vertiente puramente académica (realización de las tareas escolares), como en la extra-académica (adaptación a la vida universitaria, participación en actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales, asociaciones, etc.).

Tabla 6 Formas de Atención Tutorial. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

El último factor sugerido en el PIT para ser tomado en cuenta a la hora de organizar el trabajo tutorial, es la modalidad en que se puede realizar la tutoría, que, de acuerdo al PIT permiten una gran flexibilidad al tutor, para movilizar una amplia gama de herramientas y estrategias que incluyen sesiones cara a cara y/o mediadas por tecnología, ya sean individuales y grupales.

MODALIDADES DE ATENCIÓN	
Tutoría presencial:	Es aquella que se realiza cara a cara y en persona, en la co-presencialidad geográfica y temporal del tutor con el tutorado o grupo de tutorados; ésta tiene especial significancia por la relación interpersonal que se establece entre los participantes, lo cual favorece un contacto amplio y crea un clima de confianza.
Tutoría virtual:	Se desarrolla desde diversos espacios y en diferentes tiempos, ya sea en forma sincrónica o asincrónica (facilita la administración de los tiempos respectivos de los actores, sin que esta característica haga perder la importancia de la atención personalizada) a través de cubículos virtuales u otros espacios en línea que posibilitan la interacción entre los participantes de la acción tutorial.
Tutoría Híbrida:	Es la confluencia de las modalidades presencial y virtual, la cual permite dar mayor flexibilidad a la ejecución de las acciones tutoriales desde las diferentes formas y figuras de atención al tutorado.

Tabla 7 Modalidades de Atención Tutorial. Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

Para la realización de cualquiera de las formas de tutoría el PIT recomienda que los tutores consideren las siguientes etapas dentro del proceso:

1. Diagnóstico. Esta etapa, está dirigida al conocimiento de los tutorados, es decir, el tutor a través del uso de herramientas e instrumentos adecuados identificará las necesidades o problemáticas de los estudiantes con la idea de poder establecer el tipo de intervención necesaria.
2. Intervención. En este segundo momento el tutor, con base en la información recabada, elabora un programa operativo de tutorías (POT) individual o grupal, en el que establece en común acuerdo con el estudiante, las acciones de intervención adecuadas, directas (tutor-tutorado/s) o indirectas (canalización), que servirán de guía para el trabajo tutorial. El periodo de planeación de este instrumento dependerá de los ciclos establecidos en el PAT de la UA considerando los momentos de la trayectoria escolar.
3. Evaluación. Una vez concluido el tiempo establecido en el plan de acción

tutorial, el tutor y el tutorado llevarán a cabo el proceso de evaluación en el cual se medirá el logro de los objetivos planteados en el POT, la relación establecida y las estrategias desarrolladas (UAEM, 2013).

Considerando cada uno de los planes de estudio que conforman la FESC a continuación se expone brevemente las necesidades y recomendaciones de tutoría a partir de las cuales se da a conocer la propuesta de acciones a realizar en cada uno de los programas educativos. Esto porque los estudiantes de cada programa cuentan con necesidades específicas que se deben atender por la tutoría.

Factores para Valorar la Organización de las Acciones Tutoriales según el Plan de Estudios de Derecho 2009

UNIDAD/PUNTO	MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	FIGURAS DE LA TUTORÍA	DIMENSIONES (Educativa, Profesional, Personal, social)	NIVEL DE INTERVENCIÓN	FORMA DE ATENCIÓN	MODALIDAD DE ATENCIÓN
Orientará al alumno hacia el conocimiento, mediante la atención de sus capacidades y aptitudes, de las oportunidades que le brinda el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho.	Al inicio	Consejería	Educación / Profesional	Informativo / Preventivo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
Se enfoca en la formación del educando durante su estancia escolar, así como en el cumplimiento del bloque extracurricular.	Durante los estudios universitarios	Acompañamiento Académico / Asesoría	Educación / Profesional / Personal / Social	Desarrollo / Remedial	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
Auxiliará al estudiante en el análisis de las diferentes formas de titulación para que escoja la más idónea para sus capacidades e intereses de desarrollo personal y profesional, puesto que se enseña y orienta al estudiante para vivir y no sólo para recibir conocimientos jurídicos.	Al final de los estudios	Acompañamiento para la titulación	Profesional	Desarrollo	Tutoría Individual	Tutoría Híbrida

Factores para Valorar la Organización de las Acciones Tutoriales según el Plan de Estudios de Economía 2007

UNIDAD/PUNTO	MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	FIGURAS DE LA TUTORÍA	DIMENSIONES (Educativa, Profesional, Personal, social)	NIVEL DE INTERVENCIÓN	FORMA DE ATENCIÓN	MODALIDAD DE ATENCIÓN
Cobertura hacia: I) alumnos que reciban inducción a la Licenciatura de Economía.	Al inicio	Consejería	Educativa / Profesional	Informativo / Preventivo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
Cobertura hacia: II) alumnos que reciban orientación para la selección de los cursos de énfasis, optativas y prácticas profesionales.	Durante los estudios universitarios	Acompañamiento Académico	Profesional / Personal / Social	Desarrollo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
Cobertura hacia III) alumnos que requieran acompañamiento durante toda la carrera con el fin de apoyar tanto a estudiantes destacados como a los que se encuentren en riesgo de deserción y apoyar su permanencia.	Durante los estudios universitarios	Asesoría	Educativa / Profesional / Personal / Social	Desarrollo	Tutoría Individual	Tutoría Híbrida
Cobertura hacia: alumnos que están apuntos de egresar.	Al final de los Estudios	Acompañamiento para la titulación	Profesional	Desarrollo	Tutoría Individual	Tutoría Híbrida

Factores para Valorar la Organización de las Acciones Tutoriales según el Plan de Estudios de Psicología 2004

UNIDAD/PUNTO	MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	FIGURAS DE LA TUTORÍA	DIMENSIONES (Educativa, Profesional, Personal, social)	NIVEL DE INTERVENCIÓN	FORMA DE ATENCIÓN	MODALIDAD DE ATENCIÓN
Desde el curso propedéutico los alumnos reciben la información básica acerca del PAT de la FESC por parte del coordinador de la carrera.	Durante el curso propedéutico	Consejería	Educativa / Profesional	Informativo / Preventivo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
El Tutor de Nuevo Ingreso apoyará en las tareas de inducción al modelo curricular y toma de créditos inicial del bloque general.	Durante los primeros dos semestres de la carrera (etapa general)	Acompañamiento Académico	Profesional / Personal / Social	Desarrollo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
El Tutor de Transición, será designado por las academias y atenderá las necesidades de estudiantes para transitar de una etapa a otra orientando al estudiante en su toma de decisiones que aseguren la articulación de su formación teórica con la práctica, como lo es la selección de créditos, elección de área de prácticas y congruencia con los seminarios de investigación.	Durante la etapa disciplinaria y su paso a la etapa profesional	Asesoría	Educativa / Profesional / Personal / Social	Remedial	Tutoría Individual	Tutoría Presencial
El tutor de Trayectoria se encargará de acompañar, durante toda la carrera a estudiantes destacados o en riesgo de deserción, e identificar características académicas, interviniendo de manera oportuna para elevar o mantener las tasas de permanencia de estudiantes, disminuir los índices de reprobación, estimular el desempeño y promover una formación profesional adecuada. Las funciones de tutoría serán especificadas por el conjunto de las academias. (Plan de Estudios Psicología, 2004).	Al final de los Estudios	Acompañamiento para la titulación	Profesional	Desarrollo	Tutoría Individual	Tutoría Híbrida

Factores para Valorar la Organización de las Acciones Tutoriales según el Plan de Estudios de Relaciones Públicas 2012

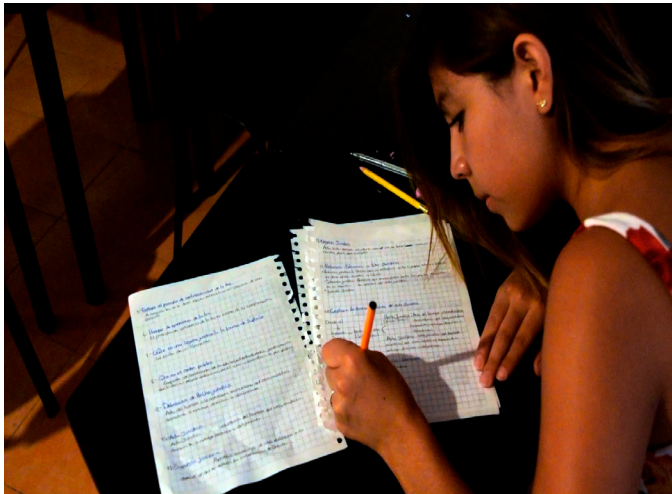
UNIDAD/PUNTO	MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	FIGURAS DE LA TUTORÍA	DIMENSIONES (Educativa, Profesional, Personal, social)	NIVEL DE INTERVENCIÓN	FORMA DE ATENCIÓN	MODALIDAD DE ATENCIÓN
El alumno cuente desde su ingreso a la Licenciatura para poderse integrar lo más pronto posible y de manera adecuada a la vida académica de la institución..	Al inicio	Consejería	Educativa / Profesional	Informativo / Preventivo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
El alumno cuente a lo largo de su formación con el consejo y apoyo para elegir materias adecuadas y culminar sus estudios en el tiempo previsto.	Durante los estudios universitarios	Acompañamiento Académico	Profesional / Personal / Social	Desarrollo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
El alumno cuente con el consejo y apoyo para culminar sus estudios en el tiempo previsto, preparado para el egreso y el empleo o, en su caso, para proseguir con los estudios de posgrado.	Durante los estudios universitarios	Acompañamiento para la titulación	Profesional	Desarrollo	Tutoría Individual	Tutoría Híbrida

Factores para Valorar la Organización de las Acciones Tutoriales según el Plan de Estudios de Sociología 2006

UNIDAD/PUNTO	MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	FIGURAS DE LA TUTORÍA	DIMENSIONES (Educativa, Profesional, Personal, social)	NIVEL DE INTERVENCIÓN	FORMA DE ATENCIÓN	MODALIDAD DE ATENCIÓN
El alumno cuente desde su ingreso a la Licenciatura.	Al inicio	Consejería	Educativa / Profesional	Informativo / Preventivo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
El alumno cuente a lo largo de su formación.	Durante los estudios universitarios	Acompañamiento Académico / Asesoría	Educativa / Profesional / Personal / Social	Desarrollo / Remedial	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
El alumno cuente con el consejo y apoyo para culminar sus estudios en el tiempo previsto, preparado para el egreso y el empleo o, en su caso, para proseguir con los estudios de posgrado.	Al final de los estudios	Acompañamiento para la titulación	Profesional	Desarrollo	Tutoría Individual	Tutoría Híbrida

Factores para Valorar la Organización de las Acciones Tutoriales según el Plan de Estudios de Posgrado

UNIDAD/PUNTO	MOMENTOS DE LA TRAYECTORIA ESCOLAR	FIGURAS DE LA TUTORÍA	DIMENSIONES (Educativa, Profesional, Personal, social)	NIVEL DE INTERVENCIÓN	FORMA DE ATENCIÓN	MODALIDAD DE ATENCIÓN
Orientará al Alumno hacia el conocimiento, mediante la atención de sus capacidades y aptitudes, de las oportunidades que le brinda el Plan de Estudios de la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales.	Al inicio	Consejería	Educativa / Profesional	Informativo / Preventivo	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
Se enfoca en la formación del educando durante su estancia escolar, así como en el cumplimiento del bloque extracurricular.	Durante los estudios universitarios	Acompañamiento Académico / Asesoría	Educativa / Profesional / Personal / Social	Desarrollo / Remedial	Tutoría Grupal	Tutoría Presencial
Auxiliará al estudiante en el análisis de las diferentes formas de titulación para que escoja la más idónea para sus capacidades e intereses de desarrollo personal y profesional.	Al final de los estudios	Acompañamiento para la titulación	Profesional	Desarrollo	Tutoría Individual	Tutoría Híbrida



PLAN DE ACCION POR DISPOSITIVO

Asesoría:

Dirigido a todos los alumnos de todos los niveles.

Introducción:

Los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla presentan, como lo indicamos en el apartado de diagnóstico, muy bajos índices de eficiencia terminal. Es verdad que ese problema se debe a múltiples factores, desde familiares hasta económicos, que rebasan las capacidades y facultades de nuestra institución educativa. Sin embargo, uno de los factores de importancia que inciden, es el hecho de que una cantidad considerable de alumnos no continúen con sus estudios por deficiencias académicas, es decir, la falta de conocimientos y manejo de las habilidades propias de su área, lo que se refleja en dificultades para acreditar sus materias.

En esa línea de ideas, se presenta como indispensable la aplicación de un dispositivo de asesoría que coadyuve a que los alumnos, de diversos niveles reciban acompañamiento por parte de investigadores, expertos en la materia donde el alumno tenga dificultades, para que corrija sus deficiencias académicas.

Objetivos:

- Que los alumnos tengan ayuda de un especialista en el área curricular donde tengan problemas o dificultades.
- Disminuir el índice de deserción escolar asociado con altas tasas de reprobación.
- Incrementar el aprovechamiento escolar por parte de los alumnos de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la UAEM.

Esquema de trabajo:

En diálogo conjunto entre alumnos, tutores y jefes de carrera se identificarán las deficiencias en contenidos temáticos de sus respectivas carreras. Posteriormente se buscarán a Profesores-Investigadores, especialistas en las áreas del conocimiento correspondiente, de la UAEM o externos, para que impartan talleres o cursos de regularización sobre los contenidos donde los alumnos presentan mayores debilidades académicas.

Los alumnos que, independientemente de su desempeño académico, de manera individual quieran formar parte de los talleres anteriormente citados, podrán inscribirse a ellos y solicitar una atención individualizada.

Acciones:

- Cursos de inducción
- Cursos de lectura y redacción
- Cursos talleres sobre metodologías de investigación
- Hábitos de estudio

Consejería:

Dirigido a todos los alumnos de todos los niveles de la FESC.

Introducción:

La Facultad de Estudios Superiores de Cuautla en parte hereda problemas administrativos de lo que fue el Instituto Profesional de la Región Oriente. Lo anterior se refleja en la parcial desinformación que tienen los alumnos de todas las carreras sobre los aspectos administrativos que deben cubrir, sus tiempos, los requisitos y, en general, todos los elementos que requieren para configurar un itinerario curricular que les permita cubrir satisfactoriamente sus obligaciones como estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Por tal motivo se presenta como urgente desplegar una serie de medidas que tengan como finalidad cubrir las lagunas de información que tienen los estudiantes en términos administrativos y curriculares, que han ocasionado el incumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones que tienen los estudiantes con la institución educativa a la que pertenecen.

De igual forma, es menester que se hagan explícitos y públicos los procedimientos y requisitos de los trámites administrativos que los estudiantes tienen que realizar a lo largo de toda su vida universitaria. Lo anterior para evitar malentendidos que han ocasionado conflictos o afectaciones en el aprovechamiento de los estudiantes.

Por todo lo anterior, el dispositivo de acompañamiento de Consejería de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla deberá centrarse en los aspectos administrativos, dar seguimiento al alumno en todo su trayecto académico, y apoyarlo en su toma de decisiones para que configure un proyecto curricular pertinente y acorde con las exigencias de la normatividad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Objetivos:

- Que los alumnos conozcan sus obligaciones administrativas.
- Que los alumnos conozcan los requisitos necesarios para cubrir los diferentes trámites que realizarán a lo largo de su estancia en la UAEM.
- Que los alumnos conozcan los tiempos en que tienen que cubrirse los diferentes trámites que realizarán a lo largo de su estancia en la UAEM.
- Que los alumnos conozcan los procedimientos administrativos asociados a su proyecto curricular en la UAEM.

Esquema de trabajo:

Se realizarán tutorías grupales al inicio de cada curso donde los jefes de carrera, junto con servicios escolares, den una sesión informativa sobre los trámites a realizar al inicio, durante y fin de cada semestre.

Servicios escolares entregará trípticos donde se plasman calendarizaciones y requisitos de los principales trámites a realizar por parte del alumnado, así como un resumen del reglamento de exámenes y los derechos y obligaciones de los universitarios. Paralelamente a la elaboración impresa de los trípticos, los alumnos podrán encontrar versiones digitales de los mismos de manera permanente en la página de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

El área o departamento de Servicios escolares, tanto de licenciatura como de posgrado, facilitará el contacto con el Departamento de Movilidad de la UAEM, su calendario de actividades y el documento sobre los procedimientos y requisitos

necesarios para que los alumnos realicen cursos, estancias e intercambio académico en instituciones, tanto de la propia UAEM, como externas a ella.

La Secretaría Académica de la FESC facilitará información sobre los procedimientos y requisitos necesarios para que los alumnos se titulen, abarcando a todas y cada una de las modalidades que permite la normatividad de la UAEM. Esta información podrá encontrarse de manera permanente en la página de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

Acciones:

- Asesorías de gestión y trámites universitarios
- Elaboración de trípticos
- Talleres temáticos sobre áreas donde el jefe de carrera detecte las mayores deficiencias

Orientación (psicopedagógica):

Este dispositivo está dirigido a estudiantes de nuevo ingreso de la FESC con quienes desde su aceptación para el curso propedéutico a su respectiva carrera, se les realiza una evaluación psicológica de nuevo ingreso, consistente en la aplicación de una batería de pruebas psicológicas, con opción de ser entrevistados individualmente para corroborar los resultados psicométricos.

Con este proceso se evalúan aspectos intelectuales y de personalidad de cada uno de los estudiantes, obteniendo con ello un diagnóstico individual de sus capacidades cognitivas (atención, concentración, memoria, capacidad de aprendizaje, capacidad de análisis y síntesis, razonamiento lógico, entre otros) y de sus rasgos de personalidad (estabilidad emocional, relaciones interpersonales, autoestima, control de impulsos, entre otros) que nos permitan detectar perfiles de personalidad aptos y no aptos para la carrera.

Introducción:

En la actualidad, los procesos de evaluación y orientación psicopedagógica permiten a las organizaciones e instituciones públicas detectar las características deseables o esperadas de los aspirantes a un puesto determinado, o como en este caso para una carrera universitaria.

Comúnmente las Unidades Académicas de la UAEM no realizan un proceso de evaluación psicométrica de sus estudiantes de nuevo ingreso, lo que no permite detectar si los estudiantes cuentan con las habilidades, intereses, actitudes, capacidades y rasgos de personalidad idóneos para las carreras que están por iniciar.

Siempre es importante saber qué es lo que los estudiantes esperan de la carrera, saber por qué eligieron u optaron por esta carrera, conocer sus hábitos de estudio, antecedentes familiares, escolares, laborales, así como sus perspectivas a futuro sobre la ocupación profesional. Un alumno con la motivación suficiente solo requiere un contexto académico propicio para desplegar todas sus potencialidades.

Por consiguiente, llevar a cabo procesos de evaluación psicopedagógica en el ámbito universitario, entre otras cosas permite:

- Valorar aspectos vocacionales para la carrera que están a punto de iniciar.
- Detectar las áreas fuertes y áreas de oportunidad de los aspirantes.
- Incrementar el margen de éxito y la eficiencia terminal en la carrera.
- Definir las áreas a ser reforzadas a través de los dispositivos de tutoría.
- Seleccionar a los estudiantes con un perfil determinado de características idóneas para la carrera.

Objetivos:

Las metas y objetivos de este dispositivo se ubican a nivel preventivo, puesto que si se detectan a tiempo tanto las áreas fuertes como las áreas de oportunidad, los estudiantes estarán en mejor condición de aprovechar la formación profesional que la universidad les ofrece. Por consiguiente el objetivo es:

- Evaluar a los aspirantes a las carreras de la FESC a través de la entrevista psicológica y una batería de pruebas psicométricas para hacer el diagnóstico de necesidades y enseguida brindarles la orientación idónea que les permita el mejor aprovechamiento en su formación profesional.

Metas:

- Evaluación psicopedagógica al 100% de los aspirantes a cada una de las carreras de la FESC durante el curso propedéutico.
- Canalizar a todos aquellos alumnos que lo ameriten hacia los diferentes dispositivos de tutoría.
- Presentar un informe anual de los resultados de las evaluaciones psicopedagógicas.

Esquema de trabajo:

El proceso de evaluación para la orientación psicopedagógica tendrá que realizarse durante las semanas del curso propedéutico.

La evaluación se llevará a cabo en el centro de cómputo de manera colectiva con pruebas psicométricas digitales.

Optativo. El proceso de entrevistas psicológicas individuales puede ser para toda la población de aspirantes, o bien, solo para aquellos que las pruebas psicométricas arrojen resultados por debajo de lo esperado. Esto dependerá del equipo de apoyo con el que se cuente.

La orientación y canalización se realizará de manera permanente hacia los diferentes dispositivos de tutoría. Mientras que la evaluación psicopedagógica dura unas horas o días.

Material y recursos necesarios. Se requiere un paquete amplio y variado de pruebas psicométricas en formato electrónico que estén debidamente instalados en todas las computadoras del centro de cómputo. Por otra parte, se requiere de un amplio grupo de psicólogos que apoyen en la fase de la evaluación psicométrica. Este grupo de apoyo podrán ser los maestros y/o estudiantes de psicología de servicio social.

Esta actividad estará a cargo de un grupo de psicólogos quienes planean, organizan y ejecutan estas actividades.

Acciones:

- Planeación de los cursos propedéuticos
- Aplicación, calificación e interpretación de las pruebas psicológicas
- Entrevista psicológica individual a los aspirantes
- Elaboración del reporte psicológico
- Canalizar a los dispositivos de tutoría correspondientes a los estudiantes que lo requieran

Acompañamiento para la titulación.

Dirigido a todos los alumnos que hayan cubierto el 70% del plan de estudios.

Introducción:

Uno de los puntos más importantes de los planes de estudios es el formar egresados con los conocimientos, las habilidades y capacidades necesarias para insertarse en la vida laboral. Uno de los requisitos es la obtención del título que avale los estudios realizados y permita obtener la cédula profesional para el ejercicio de la profesión.

Sin embargo, uno de los principales problemas que enfrentan los programas de Economía, Relaciones Públicas y Sociología, quienes ahora son parte de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla y son las carreras más antiguas, es su baja eficiencia terminal. Esto es, los alumnos de estas tres carreras no logran culminar sus estudios de licenciatura, presentando menos de un 50% de titulación por cualquiera de las diferentes opciones que ofrece la UAEM.

Cabe mencionar que las carreras de Psicología y Derecho son de recién apertura. Psicología se inició en 2009 y cuenta apenas con dos generaciones de egresados quienes ya han empezado a titularse. Por su parte Derecho, que es aún de creación más reciente (2013) no tiene generación egresados.

Ante esta situación se hace necesaria la implementación de medidas que, a partir de haber cubierto un 70% del plan de estudios, permitan acompañar al alumno en la toma de decisión de la opción más conveniente para concluir sus estudios y egresar formalmente de la Universidad y que le permita insertarse más competitivamente en la vida laboral.

Es importante señalar que muchas veces el alumno desconoce las formas de titulación que ofrece la UAEM, así como no le da la importancia requerida a obtener el título de la licenciatura porque por experiencia de conocidos al momento de laborar no se le requiere o bien, como labora en una ocupación diferente a sus estudios no considera importante el titularse.

Por tal motivo el dispositivo de Acompañamiento de titulación de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, no sólo deberá indicar las diversas formas de titulación sino que también debe mostrar al alumno la importancia de

egresar completamente de la universidad y las ventajas que ofrece el tener el título de la licenciatura.

Objetivos:

- Que los alumnos conozcan las diferentes opciones de titulación que ofrece la UAEM.
- Que los alumnos conozcan los requisitos necesarios para obtener el título de la licenciatura.
- Que los alumnos decidan, antes de finalizar sus estudios, la opción que más les conviene para su titulación.
- Que los alumnos se titulen durante el primer año que finalizaron sus estudios.

Esquema de trabajo:

Se realizarán tutorías grupales donde se de una sesión informativa sobre las diferentes opciones de titulación y los requisitos necesarios para obtener el título de la licenciatura. En una segunda sesión se contará con el apoyo del Secretario Académico de la Facultad quien pueda aclarar las dudas surgidas y compartir los diferentes obstáculos que pueden llegar a presentarse y su posible forma de evitarlos. Se considera pertinente que sean dos sesiones ya que así permitirá a los alumnos en la primera conocer y socializar las opciones y requisitos de titulación y la segunda podrá servir como un reforzamiento de la información vertida.

Como apoyo de las opciones de titulación y los requisitos se elaborará, por parte de la Secretaría Académica, un tríptico que permita tener presente la información para la titulación. Así mismo, se realizará una versión digital en la página de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla.

Las siguientes sesiones serán para vertir los comentarios acerca de las opciones más convenientes o viables para la titulación, por lo que se recomienda que en estas sesiones no haya más de 15 alumnos para que pueda llevarse a cabo una verdadera retroalimentación que permita explorar la viabilidad de las opciones.

Para conseguir el objetivo de titulación durante el primer año de egreso, será necesario hacer un seguimiento de egresados por lo que la tutoría tendrá que volverse individual, pudiendo llevarse a cabo por medio de correo electrónico,

mensajes en redes sociales, mensajes vía celular o cualquier otro medio que permita continuar en contacto con los alumnos hasta su titulación.

Esta información de seguimiento a los estudiantes podrá ser la base para nuevos proyectos de un departamento de seguimiento de egresados y educación continua a través de la cual ellos puedan seguir vinculados a la Universidad para seguir capacitándose y/o regresar a ella para compartir su experiencia profesional en las áreas donde se encuentren trabajando.

Acciones:

- Exposición del Reglamento de Titulación de la UAEM.
- Exposición de los trámites administrativos necesarios para la titulación por parte de la Secretaría Académica.
- Entrega de trípticos a los estudiantes a partir de los últimos semestres.
- Elaboración de censo de alumnos por egresar y egresados.
- Elaborar encuestas o entrevista para conocer la modalidad de titulación elegida y sus particularidades.

Acompañamiento en contexto

El presente dispositivo va dirigido a todos los estudiantes (licenciaturas en Derecho, Sociología, Relaciones Públicas, Economía y Psicología) que en el transcurso de su formación profesional deben realizar prácticas formativas, prácticas profesionales y/o servicio social.

Introducción:

Comúnmente el alumno al llegar el momento de realizar su práctica formativa, profesional o servicio social, lo vive de forma individual sin contar con una persona que le oriente y le apoye en la realización de dichas actividades, sin recibir el apoyo suficiente y necesario a fin de librar los obstáculos procedimentales, teóricos y técnicos que suelen presentarse en las instituciones en donde realiza dichas prácticas.

La práctica formativa, práctica profesional y el servicio social, son eventos significativos para el estudiante de nivel licenciatura en su formación profesional, dado que representa la conjunción de la teoría y práctica; tal situación, generalmente, oferta al estudiante una nueva experiencia en donde requiere del acompañamiento, orientación y apoyo académico, es decir la tutoría. En el desempeño de la tutoría, es importante que el tutor domine el campo de conocimiento en el que se desarrolla el quehacer del tutorado, lo cual implica no sólo el conocimiento de los contenidos y actividades, sino también de los recursos que se pueden emplear; por otra parte, ha de tener capacidades para la gestión del proyecto que realiza el tutorado, lo cual implica la capacidad de clarificar el objetivo del proyecto, anticipar las dificultades, organizar el proceso y evaluarlo.

Objetivos:

- Que el alumno cuente con una orientación, acompañamiento y apoyo tutorial en las vivencias que implican la conjunción entre la teoría y práctica.
- Que el alumno, a través de la tutoría, logre superar los obstáculos procedimentales, teóricos y técnicos que implica la realización de prácticas formativas, profesionales y servicio social en una institución.
- Que el alumno a través de la realización de sus prácticas formativas, profesionales y servicio social le permita consolidar la conjunción entre la teoría y práctica positivamente logrando una resonancia académica y sólida en su formación profesional.

Esquema de trabajo:

Se establecerá la comunicación suficiente, necesaria y pertinente entre el tutor, alumno y la instancia correspondiente en cada plan educativo, a fin de instrumentar el Reglamento de Prácticas y Servicio Social para garantizar la unificación de criterios administrativos, académicos y metodológicos en cuestión.

Se llevará a cabo cada año, un foro de prácticas tanto de estudiantes y profesores a fin de socializar las experiencias que dichas actividades implican.

Se integrará, por conducto del personal correspondiente, un banco de datos de los diversos escenarios de prácticas con lo que cuenta la FESC, mientras que la información correspondiente al servicio social será proporcionada por el Departamento de Servicio Social de la UAEM.

Acciones:

- Exposición del Reglamento de Servicio Social y Prácticas.
- Exposición de trámites y formatos para la realización de Servicio Social y Prácticas.
- Exposición del catálogo de los diversos escenarios de Servicio Social y Prácticas.
- Asignación del tutor de acuerdo al perfil requerido por la práctica para el adecuado acompañamiento.
- Evaluación de la experiencia (pros y contras) de la realización del Servicio Social y Prácticas.
- Realización de foros anuales de Servicio Social y Prácticas.

Acompañamiento académico.

Este dispositivo permitirá atender a los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla que, por algún motivo o razón, presentan un riesgo de reprobación o deserción escolar, ya sea por sus antecedentes escolares, su situación familiar o el desarrollo limitado de habilidades en el estudio; así, también, permite apoyar de manera continua a los estudiantes que no representan los riesgos mencionados e incluso a los estudiantes sobresalientes, siempre prestando la debida atención a todos los alumnos.

Introducción:

El acompañamiento Académico se orienta a la implementación de estrategias que aumenten el rendimiento académico del estudiante de la FESC que le permitan aprender y desarrollarse de manera atractiva durante su estancia en la universidad, que se familiaricen con cada una de las licenciaturas que imparte la Facultad, que se le oriente en cada una de las materias que se les van impartiendo cada semestre, se busca con ello reducir los factores que ponen en riesgo su permanencia y optimizar su rendimiento académico.

Objetivos:

- Que el alumno cuente con una orientación, acompañamiento y apoyo tutorial para su adaptación a la vida universitaria.
- Que el alumno, a través de la tutoría, logre consolidar su permanencia y desarrollo en la Institución.
- Que a través de la tutoría, el alumno fortalezca su desempeño y permita su mejor aprovechamiento en cada uno de los programas académicos.
- Que por medio de la tutoría, el tutor fortalezca sus capacidades y habilidades pedagógicas y demás herramientas para un mejor desarrollo del tutorado.
- Que a partir de la tutoría, el alumno reconozca la importancia de la realización de actividades extracurriculares que le permitan mejorar su desempeño académico y desarrollo profesional.

Esquema de trabajo:

El Acompañamiento Académico está dirigido a facilitar la adaptación al contexto universitario a través de las oportunidades que brinda la FESC a nivel académico, de bienestar y demás programas que aporten a su formación, implementando las siguientes estrategias:

Adaptación a la vida Universitaria. Con esta estrategia se facilitará la adaptación a la vida universitaria, la identificación y caracterización de estudiantes que ingresan y reingresan, igualmente, el conocimiento de las oportunidades que ofrece la Universidad a nivel académico, de bienestar y demás programas que aporten a su formación integral.

Seguimiento de permanencia. Llevar a cabo un seguimiento al desempeño académico, las dificultades y riesgos que nuestros alumnos se encuentran en el transcurso de las diversas licenciaturas de la FESC, asimismo, intereses, aptitudes y aspectos que complementen la formación profesional.

Apoyo Académico. A través de esta estrategia se buscará desarrollar programas extracurriculares que fortalezcan el desempeño académico de los estudiantes.

Capacitación a los docentes. Para fortalecer el acompañamiento académico es necesario que la FESC implemente la capacitación docente a través de nuevas tecnologías de información y comunicación, buscar la actualización pedagógica y didáctica, que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y sensibilización para realizar una detección oportuna y acompañamiento académico a estudiantes en riesgo.

Sistema de información del acompañamiento Académico. Con este sistema se busca tener en todo tiempo la información privilegiada acerca del riesgo de deserción, impacto de las estrategias implementadas y seguimiento al desempeño académico de los estudiantes.

Actividades extracurriculares. Como es sabido la Universidad del Estado de Morelos tiene implementadas estas actividades, pero es necesario que la FESC fortalezca la formación integral del estudiante a partir de actividades de promoción de estilos de vida saludable, actividad física y deportiva, expresiones artísticas y culturales, actividades de crecimiento y desarrollo personal, completando así la

formación académica.

Por su parte, a través del sistema de información se detectarán los problemas a atacar, como son el riesgo de deserción escolar, que se da no solo a través de la reprobación sino también por otros motivos como lo son; la cuestión económica, problemas familiares o bien el bajo rendimiento académico.

Dichos problemas se atenderán con los siguientes esquemas:

Informativo / Preventivo: Se busca atender o brindar apoyo a los estudiantes antes de que aparezca alguna problemática. La atención se dirige a la reducción o eliminación de factores o condiciones asociados con la aparición del problema, tomando en consideración el sistema de información.

Tutoría grupal: Se busca atender los problemas por grupos de estudiantes, de acuerdo a las carencias y necesidades de la FESC y de acuerdo a como se encuentren conformados en cada una de las licenciaturas y posgrado, buscando atender temáticas de carácter general que atañen a todos los integrantes, permitiendo en este sentido, economizar el tiempo de tutores y estudiantes.

Tutoría Individual: Una vez que de forma grupal se atendieron los problemas y se detectó que se requiere atención personalizada de algunos alumnos en particular, inmediatamente se asigna una tutoría individual que le permite al estudiante contar con un espacio de atención personalizada para compartir inquietudes y expectativas que experimenta a lo largo de su trayectoria escolar, en un marco de respeto e interés.

Acciones:

- En los cursos propedéuticos hacer énfasis de la inducción de los estudiantes a los requerimientos de la vida universitaria.
- Realizar un sistema de seguimiento individual o grupal del desempeño escolar del estudiante, así como de información socioeconómica.
- Desarrollar programas académicos extracurriculares tendientes a cubrir las necesidades del estudiante, así como los requeridos para la formación integral (cultura, deporte, artística).
- Realizar un programa de capacitación pedagógica y didáctica continua a los docentes, además de la actualización profesional en el área correspondiente.

PROPUESTAS DE APOYO AL PAT

Después del análisis de la situación que se presenta para la atención de los estudiantes de la FESC en referencia a la tutoría, la Comisión de Elaboración del PAT de la FESC establece las siguientes propuestas:

1. Crear el Centro de Atención Integral para la Tutoría (CAIT), contratando personal especializado (psicólogo, pedagogo, médico) a quienes canalizar a los alumnos detectados con problemas de esta naturaleza.
2. Dada la escasa cantidad de PITC (21) para una matrícula tan alta de estudiantes (1300) en la FESC, se propone nombrar a un profesor tutor por grupo, que se convierta en su acompañante durante un semestre o un año (de acuerdo a las necesidades) para escucharlos, orientarlos, ayudarlos a resolver algunos conflictos o dudas y en su caso, detectar la problemática individual o grupal y canalizarlos al CAIT.
3. Sumar a los estudiantes de posgrado como parte de la planta de tutores de la FESC para fortalecer y alcanzar las metas planteadas del PAT.
4. Gradualmente incorporar como apoyo a docentes por horas al PAT de la FESC generando la estrategia que permita cubrir sus honorarios.
5. Creación de la instancia de apoyo Comité Tutorial del PAT.

Descripción:

1. CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL (CAI)

La comisión de elaboración del PAT de la FESC propone la creación de un Centro de Atención Integral para la Tutoría (CAIT), donde exista un grupo multidisciplinario de personal especializado (psicólogo clínico, pedagogo, médico y enfermera) contratado exprofeso para brindar la atención que los alumnos detectados por los profesores tutores requieran.

Entre los antecedentes de este tipo de unidades integrales de atención especializada a los estudiantes en la UAEM, está el proyecto de la Facultad de Medicina, que cuenta con un amplio equipo de especialistas (médicos, psicólogos, psiquiatras, entre otros) contratados exclusivamente para brindarles estos servicios que los estudiantes requieren.

Este equipo de especialistas no dan clases, no se dedican a la investigación, únicamente atienden a los estudiantes.

Así, entre las múltiples tareas del profesor tutor, será detectar y canalizar a este Centro de Atención Integral a aquellos estudiantes que a juicio del tutor ameriten alguno o algunos de estos servicios especializados.

Este Centro de Atención Integral tendrá que contar con personal suficiente para la población a atender, así como espacios propicios para brindar la atención individual o grupal.

Tendrá que contar también con personal de apoyo administrativo que les ayude a llevar el control interno de los servicios, recepción, listas de espera, llenado de formatos de solicitud de los servicios, contacto telefónico y correo electrónico de los usuarios de los servicios, registro, seguimiento y evaluación de los servicios brindados en el Centro de Atención Integral.

2. PROFESOR TUTOR POR GRUPO

Se propone nombrar a un profesor tutor por grupo, con una duración de un semestre, que sea quien los acompañe, los oriente y les ayude a resolver algunos de las eventualidades que se vayan suscitando en su trayectoria. Este profesor tutor de grupo, también funge como filtro para detectar y canalizar al Centro de Atención Integral a aquellos estudiantes que ameriten alguno o algunos de los servicios especializados que el Centro ofrece.

El hecho que el nombramiento del profesor tutor sea por un semestre, no impide que los profesores por horas (que son la mayoría) puedan ser partícipes de esta estrategia de trabajo en la FESC.

3. ALUMNOS DE POSGRADO EN APOYO A LA TUTORIA DE PARES

En función de que los estudiantes de maestría y doctorado cuentan con una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y su compromiso para con la Institución, se propone sumarlos como parte de la planta de tutores de la FESC para fortalecer y alcanzar las metas planteadas del PAT.

Considerando las características del plan de estudios de maestría y doctorado, el apoyo sería de uno o dos años respectivamente, por cada estudiante para no interferir con la elaboración de su trabajo de tesis.

4. DOCENTES POR HORAS EN APOYO AL PAT

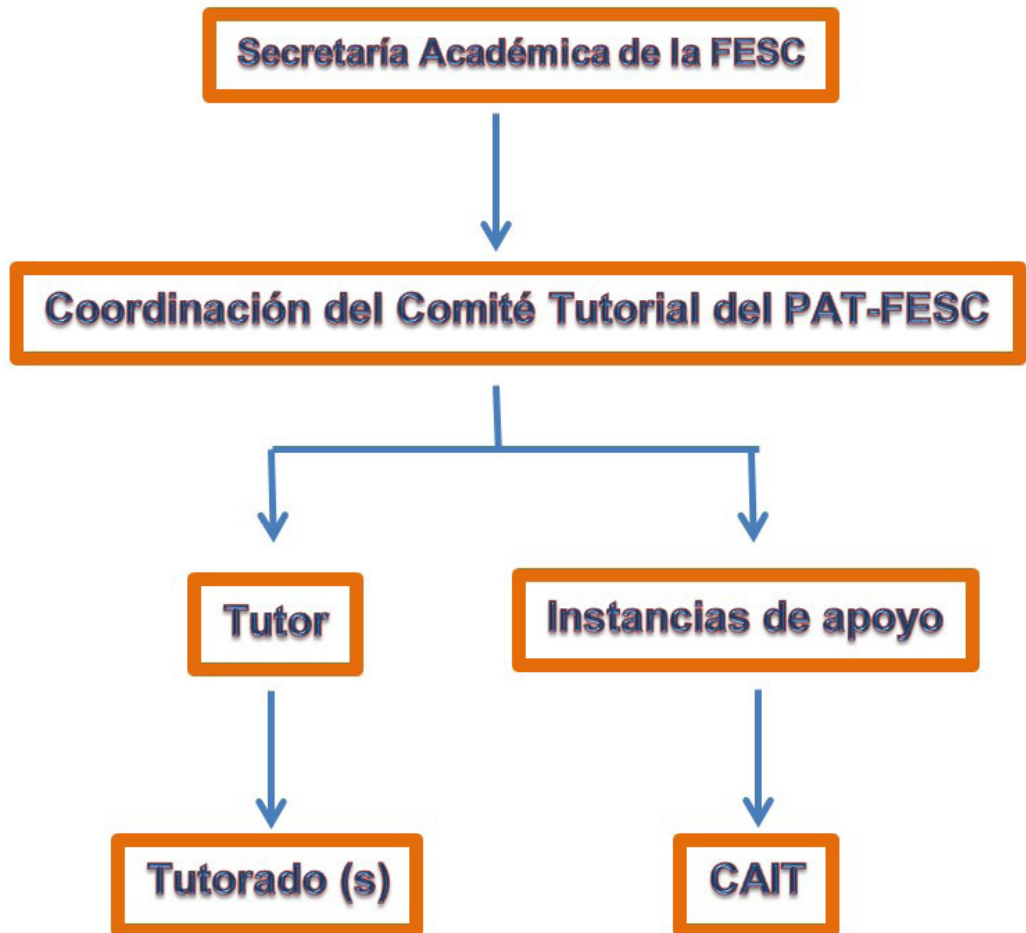
Derivado del número de matrícula de la FESC en relación con el número de PITC y que el grueso de la planta docente son docentes por hora se considera pertinente generar una estrategia académica, administrativa y financiera que permita incorporar como apoyo del PAT a docentes por horas.

Esta estrategia debe considerar la capacitación para la impartición de tutorías, la asignación y evaluación del proceso de la tutoría, así como cubrir los honorarios correspondientes por esta actividad.

5. COMITÉ TUTORIAL DEL PAT

Como parte de las necesidades administrativas para el desarrollo del PAT es necesario crear una instancia encargada de las cuestiones administrativas que permitan la implementación y el funcionamiento del PAT,

Por ello se propone la creación de una coordinación del PAT de la FESC, el cual tenga a su cargo la implementación, asignación, desarrollo y evaluación del PAT, así como la vinculación entre tutores y tutorados y las diferentes Instancias de apoyo y el CAIT.



Referencias

ANUIES (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento. México

Escalante, Ibarra y García (2009). El estudiante y la tutoría caso del campus oriente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En Pons y cols. (2009). Intenciones educativas y resultados en escuelas de nivel superior, medio y preescolar. México: UACH.

GARCÍA, C., F., TREJO G., M.R. (2007). Tutoría, una estrategia educativa que potencia la formación de profesores. México. Edit. Limusa

Plan de Estudios de Derecho (2009). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Plan de Estudios de Economía (2007). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Plan de Estudios de Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Plan de Estudios Psicología (2004). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Plan de Estudios de Relaciones Públicas (2012). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Plan de Estudios de Sociología (2006). Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

RAE (1992). Diccionario de la Real Academia Española. Madrid

Romo L. A (2006). La tutoría en el marco de las políticas educativas. En: González Ceballos R. y Romo López A. (Compiladores), (2006). Detrás del acompañamiento. ¿Una nueva cultura docente? Universidad de Colima y ANUIES. México. Pp.17-34

UAEM (2013). Programa institucional de tutorías. Aprobado por el H. Consejo Universitario 21 de junio de 2013. México: UAEM.

DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector

Dra. Patricia Castillo España
Secretario General

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
Secretario de Planeación y Desarrollo

Mtro. Alberto Gaytán Alegría
Director de Desarrollo Institucional

Dra. Marta Caballero García
Directora Interina de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Dr. Miguel Guerrero Olvera
Secretario Académico de la
Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Comisión para la elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) de la
Facultad de Estudios Superiores de Cuautla:

Dr. Luis Pérez Álvarez
Dr. Ricardo Magos Núñez
Mtro. Benito Lima Montaña
Mtra. María Elena Galis Pacheco
Dr. Héctor Gómez Peralta



Esta publicación se financió con recursos del
PROFOCIE 2014